

# Participación del pueblo amorúa de la comunidad La Esmeralda del resguardo indígena de Caño Mochuelo, en el diseño del Proyecto Educativo Comunitario (PEC) 2015

## Participation of the Amorúa People from the La Esmeralda Community of the Caño Mochuelo Indigenous Reserve in the Design of the 2015 Community Educational Project (PEC)

Carlos Yoany Cabezas Acero <sup>26</sup>

### Resumen

La presente recensión muestra el resultado de la experiencia de participación comunitaria del pueblo amorúa en el diseño del Proyecto Educativo Comunitario (PEC) en el año 2015. La metodología que lo sustenta se enmarca en el paradigma interpretativo del enfoque cualitativo de la investigación social, y utilizó como técnica la transcripción de audios y fotografías; el análisis de la información se desarrolló a partir de un proceso de categorización de la información donde surgieron distintas jerarquías de conocimientos, resultado de los espacios de memoria y diálogo de saberes propios e interculturales, dando como resultado un tejido de pensamiento que se traduce en una malla curricular del PEC. Finalmente, desde el pensamiento de Paulo Freire se hacen unas recomendaciones a la institucionalidad y entidades no gubernamentales que tengan como propósito generar impacto social permanente a través del desarrollo de proyectos con pueblos indígenas, que cuenten con unas particularidades en relación con la

---

<sup>26</sup> Maestría en Gestión de las Tecnologías Educativas, Universidad del Santander; Licenciatura en Filosofía y Letras, Universidad Santo Tomás de Aquino-Bogotá. Especialización en Planeación Educativa y Planes de Desarrollo, Fundación Universitaria Juan de Castellanos; Especialización en Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencia Sociales, Uniclaletiana. Correo electrónico: yosona@hotmail.com

forma de ver, concebir y transformar su entorno.

**Palabras clave:** Participación comunitaria, Comunidad indígena, PEC, Saberes propios, Concertación.

## Abstract

This review presents the results of the community participation experience of the Amorúa people in the design of the Community Educational Project (PEC) in 2015. The methodology supporting this work is framed within the interpretive paradigm of the qualitative social research approach, using audio transcriptions and photographs as techniques. The information analysis was developed by categorizing the data, where different knowledge hierarchies emerged because of memory spaces and the exchange of indigenous and intercultural knowledge. This produced a framework of thought that is reflected in the PEC curriculum. Finally, drawing on the ideas of Paulo Freire, recommendations are made to institutions and non-governmental organizations that aim to create a lasting social impact through project development with indigenous peoples, considering their unique ways of seeing, understanding, and transforming their environment.

**Keywords:** Community participation, Indigenous community, PEC (Community Educational Project), Traditional knowledge, Consultation.

## Introducción

Con el inicio de los años 80, marcado por la revolución cubana, se da paso a una nueva forma de pensar y ver el mundo. Las organizaciones sociales de base de las comunidades, por iniciativa de la desatención de las políticas de Estado, construyen estrategias que buscan dar solución a sus problemas vivenciales, o como diría Freire a los “sin voz”. Estas experiencias significativas y sus resultados de transformación social, quedaban en la praxis y memoria de los participantes sin la posibilidad de ser compartidas ni replicadas a otras comunidades que vivían situaciones en condiciones similares, lo que se sumaba a la pérdida continua de su identidad como pueblo. Autores como Jara consideraron de gran importancia recopilar estas experiencias exitosas o de fracaso, con el fin de ser replicadas o de servir como referentes en situaciones que requerían cambiar una realidad.

El origen de la práctica investigativa de la sistematización de experiencias se remonta a los años 60, donde la dialéctica entre trabajadores, educadores populares y otros actores involucrados en procesos comunitarios,

ven la necesidad de recopilar dichas experiencias de transformación social, siendo un referente para América latina, la propuesta de pedagogía de la liberación de Paulo Freire en los años 80. Durante décadas los procesos sociales y comunitarios que se venían dando en las comunidades no se consideraban objeto de investigación y por ende quedaban en informes o archivos de memoria sin un efecto transformador.

De acuerdo con Barnechea (2010), el acto de buscar la interpretación de lo sucedido para comprenderlo con el fin de comunicarlo y confrontarlo con otras experiencias similares, busca contribuir a una acumulación de conocimientos generados desde y para la práctica. Llegar a este paso de la sistematización, implica mirar hacia atrás, ver de dónde se viene, qué se ha hecho, qué errores se han cometido y cómo pueden corregirse para orientar otros procesos; esto, como producto de la crítica y la autocrítica que genera un saber que puede ser replicable.

La población objeto para el desarrollo de esta sistematización es la comunidad La Esmeralda del pueblo amorúa, asentado en el resguardo indígena de Caño Mochuelo en jurisdicción del municipio de Paz de Ariporo sobre la margen del río Aguas Claras, con un total de 231 habitantes según el Censo Nacional de Población y Vivienda DANE 2018. Dicha comunidad cuenta con la institución educativa Kaliwirnae que oferta educación hasta el grado 11°. Como visión el PEC Wajaninü Peliwesi plantea:

Formar personas desde su cultura, conocedores de los principios y valores Amorúa, con capacidad de investigación en técnicas, tecnológicos, ciencia y artes para la defensa del territorio a través de un pensamiento integral que permite la pedagogía del diálogo con las otras culturas desde una didáctica basada en proyectos pedagógicos. /y como Misión/ el fortalecimiento de valores, principios, saberes ancestrales en lo espiritual, organizativo, productivo, cultural, cosmológico del pueblo Amorúa, teniendo en cuenta a los sabedores, usos y costumbres de cada pueblo” (2013, p.19).

En este caso la sistematización presenta una metodología participativa, con logros y lecciones aprendidas. Con el fin de ser un referente para las organizaciones y entidades del Estado que buscan intervenir este tipo de comunidades para transformar sus realidades. Frente a este contexto se plantea como objetivo, sistematizar la experiencia del proceso de participación del pueblo amorúa de la comunidad La Esmeralda en el diseño del proyecto educativo comunitario (PEC) en el año 2015.

En sintonía con Trillos (1995) la importancia de la sistematización de la experiencia sobre el sentir y participación de la comunidad genera procesos de empoderamiento y transformación del contexto, ratificando sus derechos individuales y colectivos. Violación que inicia desde el periodo

de la colonización bajo una hegemonía española que impone modelos educativos y de cómo ser ciudadano según el modelo de hombre europeo, desconociendo la identidad de los pueblos y atentando contra su pervivencia física y cultural.

Desde esta mirada Carvajal-Burbano (2018), entiende la sistematización como la recuperación del saber, a través del ordenamiento, organización y reconstrucción de la experiencia y, como un proceso de teorización reflexivo en el cual se interpreta, explica y ordena la experiencia y se construye sentido de esta, siendo este último enfoque un modo de investigación social al tener en cuenta elementos históricos, el contexto económico, social, político e institucional específico donde se desarrollan las experiencias y en el cual participan diversos sujetos sociales (Jara-Holliday, 2001).

En cuanto al acercamiento teórico se hace referencia al postulado de Paulo Freire (1980), quien plantea que se debe pensar desde las realidades concretas. En estas prácticas prevalece el diálogo y existe una relación más estrecha entre las personas, que son protagonistas esenciales para todo tipo de aprendizaje, aprendiendo siempre el uno del otro. En este contexto la educación liberadora es aquella que toma en cuenta a actores sociales reales, que parte de ellos y busca llevarlos a su plena humanización.

Freire considera que los problemas del mundo, la sociedad y la realidad están abiertos para que sus actores sociales dialoguen entre sí. De esta manera, se apunta a que la educación liberadora es una práctica política de liberación y una pedagogía de los oprimidos que no suele ser diseñada por los sujetos opresores; sino que los oprimidos mismos, en tanto se descubren como tales, van descubriendo a los opresores y luchando contra esa realidad, participantes en calidad de sujetos cognoscentes, capaces de transformar su realidad.

Entre otras experiencias de participación comunitaria llevadas a la sistematización, y que responden a los postulados de Jara, Freire y otros citados, tenemos: Procesos de participación en la población Legua Emergencia, una sistematización de experiencia en intervención comunitaria realizada por la ONG La Caleta, en el año 2013 en Chile, que presenta una retrospectiva reflexiva sobre la participación comunitaria y las intervenciones realizadas en el territorio por parte del Estado. Dicha investigación se estructuró en tres etapas: delimitación de la experiencia año 2012; reconstrucción de la experiencia, y análisis e interpretación de lo sucedido. La población objeto de ese estudio, estaba inmersa en un contexto de narcotráfico, inseguridad y alto nivel de violencia, catalogándose como una comunidad estigmatizada. La técnica de recopilación de información fue la observación participante.

---

Como recomendación, la investigación hace un llamado a las instituciones que representan el Estado a tejer relaciones sociales con la comunidad donde su participación en la toma de decisiones sea tenida en cuenta.

La experiencia de enfoque etnoeducativo es la sistematización del programa comunitario etnoeducativa Suwuinse Aijirawua (Manantial de Amor) entre los años 2016- 2018, desde un enfoque interpretativo. Toma como población objeto a un grupo de 33 niños de cero a seis años y sus familias pertenecientes a la población Wayuú de la Ranchería la Playa de la Alta Guajira, Colombia. En cuanto al desarrollo metodológico, la investigación se estructura en dos momentos: Momento I: descripción y documentación de la experiencia desarrollada, y Momento II: recolección de las percepciones de la experiencia con los actores involucrados como lo fueron padres de familia, población Wayuú contratada en el proyecto, niños y niñas participantes. La técnica de recopilación de información se realizó con talleres a padres de familia, entrevistas a adultos y habitantes de la comunidad (madres colaboradoras, profesora y coordinador). Como recomendación, la sistematización de experiencias en contextos indígenas debe tener presente el enfoque etnocultural y etnoeducativo con un alcance de política pública en los programas de gobierno.

La sistematización del proceso de acompañamiento de la Corporación Claretiana al pueblo indígena maiben masiware - Gente del río Ariporo (Podipodikji) entre los años 2006 – 2016, busca interpretar, desde la realidad histórica, las dinámicas de resistencia y las luchas de estos pueblos frente a la influencia occidental dando así respuesta a las preguntas: ¿cuál es nuestro papel actual y nuestra lectura como defensores de derechos humanos, misioneros o religiosos frente a los pueblos originarios? ¿Somos capaces de sintonizar nuestra fe y esperanza de un mundo digno y respetuoso con las luchas y resistencias de los pueblos ancestrales? ¿Cómo hacer de nuestra práctica en defensa de los derechos humanos, en las comunidades indígenas, una práctica liberadora y no una práctica subyugante y colonizadora? Para dar respuesta se apoya en la técnica de la observación, el análisis de textos, el diálogo de saberes e intercultural y la discusión en torno a los aprendizajes propios. Se llega a la conclusión sobre la deuda histórica de violencia de derechos humanos e interculturalidad que estos pueblos han sufrido.

Experiencias de sistematización con la participación de las comunidades los han llevado a la reflexión dialéctica y crítica de sus realidades, a enriquecer propuestas teóricas ya existentes o a proponer unas nuevas, a identificar vacíos en el diseño e implementación de las intervenciones sociales, o ser fuente de aprendizaje para otras experiencias de construcción social del conocimiento, en el que se posibilita la interacción

de saberes y prácticas, vinculándose las voces de los actores sin voz. Siendo la sistematización de experiencias un campo de interés intelectual (Torres, 1998).

## **Metodología**

Para Martínez (2013) el conocimiento es una manera de acercarse a la realidad para develarla y mejorarla, procurando una mirada al saber, ligada a la vida del hombre y a sus relaciones con el entorno. En el caso de Habermas (1973) el conocimiento que producen los individuos o grupos está inmerso en la cotidianidad y se deriva de sus necesidades naturales configuradas en escenarios históricos y sociales; perspectiva que brinda las bases para asumir el saber, como el resultado de la evolución de múltiples factores que se complejizan en la interacción y la multicausalidad.

La metodología de este estudio se circunscribe en el paradigma interpretativo, de acuerdo con Martínez (2013), parte de la idea de la dificultad para comprender la realidad social desde las lógicas cuantitativas, de ahí su fundamento en las subjetividades y da cabida a la comprensión del mundo desde la apropiación que de él hacen los individuos. Dentro de un marco interpretativo de la realidad, se busca un acercamiento al fenómeno; el primero es la mirada ontológica del fenómeno objeto de estudio (comunidad), se asume como una construcción social y subjetiva, entendiendo que esta deriva de la interacción de los participantes en la construcción de saberes en espacios autónomos y de toma de decisiones; el segundo, desde una visión epistemológica al establecer una relación sujeto – participante mediando por la comunidad.

En relación con el método se optó por la sistematización de experiencias; a la pregunta ¿Qué es sistematizar? Souza (2008) la define como “una actividad que permite construir y explicitar los saberes que han sido o están siendo producidos en una determinada experiencia por diferentes sujetos, mediante el análisis y valoración de acciones” (2008, pp.9-13). Para el Consejo de Educación de Adultos de América Latina – CEAAL, la sistematización de experiencias permite: “impulsar procesos en los cuales las propias personas protagonistas de las experiencias realizan una interpretación crítica de ellas y producen nuevos conocimientos útiles para el enriquecimiento de las prácticas y para la construcción de aportes teórico-críticos en una perspectiva de transformación y cambio social” (CEAAL, 2009).

La experiencia de interés de sistematización tiene que ver con la participación de la comunidad amorúa en el proceso de diseño del PEC. Al ser actores de su propio proceso, se busca reconocer los espacios de toma de



decisiones propios de la cultura, se estable una relación entre el investigador, el sujeto y la comunidad desde una mirada holística de la realidad.

En cuanto a la técnica de recopilación de la información se realizó la compilación de fotografías y transcripción de audios que tenían relación sobre los espacios de participación comunitaria en el año 2015. En lo concerniente al análisis de la información se elaboró una matriz de categorización de la información recopilada, que dio como resultado una categorización de saberes y conocimientos propios del pueblo amorúa, así como insumos para el diseño de la malla curricular y el proyecto educativo comunitario.

La población objeto de investigación fue la comunidad La Esmeralda del pueblo amorúa. No se contó con una muestra, ya que el proceso requería de la participación de toda la comunidad, con una política de ética tradicional de toma de decisiones sobre acciones que afectan la pervivencia y supervivencia de la comunidad.

Por último, se hace referencia al componente de la ética profesional; para Namakforoosh (1995), esta es una ciencia normativa de la actividad humana en orden al bien. Así, una ética de la investigación debe contener los criterios necesarios para orientar la labor investigativa, pues una decisión científica es también una decisión humana, y, por tanto, una decisión ética. La manera como se realice la investigación y su presentación formal, con criterios estéticos, es consecuencia natural de un trabajo hecho con la rigurosidad del método; según la forma como ocurre la investigación; en relación estrecha con los involucrados; según los contextos, y de acuerdo a la intencionalidad. La vivencia ética de la investigación se percibe en lo visible, pues “a cada ética le corresponde una estética” (Freire, 1992).

## Resultados

Los resultados del análisis de la información de campo parte de evidencias fotográficas de momentos significativos en el proceso participativo; así como también de la transcripción de espacios de diálogo y concertación, generados por la participación de la comunidad amorúa en el diseño de su Proyecto Educativo Comunitario -PEC-.

La fotografía, en este caso, es una herramienta en la investigación del tipo exploratorio de fenómenos sociales —hablamos de personas y hechos que hacen parte de un grupo social específico— precisando en su uso para la presentación de la información. De acuerdo con Banks (1995), la producción de imágenes es una forma de estudiar las sociedades y de encontrar información sobre estas.

El segundo recurso de análisis de la información, es la transcripción de los encuentros comunitarios en el proceso de participación del Diseño

del PEC. Información recopilada mediante audios, que para cuyo análisis e interpretación Strauss (1987) recomienda, transcribir la cantidad necesaria y con la exactitud que requiera la pregunta de investigación.

Terminada la transcripción, se procedió a realizar la textualización, donde se suprimieron las interrogantes, fueron eliminadas las frases repetitivas, palabras y expresiones utilizadas incorrectamente, extranjerismos y jergas; como sugiere Gattaz (1996), el texto debe ser limpio y coherente, su lectura debe ser fácil o comprensible, lo que no ocurre con la transcripción literal.

El procedimiento para el análisis se realizó con todo el material, que en un primer momento la organización, dividió en partes, relacionándolas y procurando identificar tendencias y patrones relevantes. Luego, esas tendencias fueron reevaluadas, buscando relaciones e inferencias en un nivel más abstracto (André y Ludke, 1986).

## **Capítulo 1. La ruta metodológica de participación de la comunidad amorúa en el diseño del proyecto educativo comunitario (PEC).**

El presente capítulo, en concordancia con el objetivo uno, presenta la ruta metodológica desarrollada durante el proceso de participación del pueblo amorúa en el diseño del Proyecto Educativo Comunitario – PEC. Conforme a Rincón (2017), citando a Hugo Buitrago (1987):

(...) el método de la IAP presentado por Fals Borda es: un diálogo horizontal democrático y participativo, con trabajos en forma de círculos, con comunicación directa; donde las bases como los dirigentes se encuentran en igualdad de condiciones y que tengan los mismos derechos para promover iniciativas. Estos trabajos se hacen con el propósito de ir aboliendo las relaciones de sumisión sujeto-objeto.

La consulta y concertación como mecanismo de auto determinación de los pueblos, es participar en la toma de decisiones que les afecten a ellos; su objetivo es que las partes lleguen a un acuerdo o consentimiento sobre el desarrollo de proyectos que impacten su pervivencia y supervivencia comunitaria. Consagrado en el Convenio 169 de OIT ratificado por la Ley 21 de 1991 en sus artículos 6 y 7; y la Declaración de las Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas (Art. 18).

En la Constitución Nacional de 1991 se reconoce la protección legal de los derechos de los pueblos indígenas regidos bajo el Derecho propio, basado en su *autonomía* o derecho de autodeterminarse, es decir, a tomar decisiones en los diferentes aspectos de su vida comunitaria (Sentencia

T/063, 2019) y en la capacidad que tienen para evitar imposiciones por parte de otras culturas que amenacen la continuidad de su vida en comunidad (art. 330 CP 1991). Para Anaya (2019) la autonomía indígena se concibe como:

La facultad que tienen los pueblos indígenas de organizar y dirigir su vida interna, de acuerdo a sus propios valores, instituciones, y mecanismos, dentro del marco del Estado del cual forman parte, es decir, que la Autonomía indígena es la capacidad y la manera de autogobernarse; y tiene como bases: el territorio, el gobierno propio y su autonomía para cumplir sus funciones en el territorio y la identidad cultural.

El espacio de *consulta y concertación* surge en el marco de la Asamblea General de Ajuste a los Proyectos Etnoeducativos Comunitarios que se realizó en el año 2014 en convenio con el Ministerio de Educación Nacional - MEN, dando paso a la experiencia de participación comunitaria a sistematizar según contrato interadministrativo N.º 1110 de 2010 celebrado entre Asociación de Autoridades Tradicionales y Cabildos Sáliba de Colombia - Asocsáliba y el Ministerio de Educación Nacional - MEN.

El convenio presenta una ruta metodológica definida en fases: en la primera, se da la concertación institucional del proyecto presentado por Asocsáliba avalada por la Asamblea General de Pueblos Indígenas Sáliba y amorúa del resguardo de Caño Mochuelo realizada en el 2014; en la fase dos se dan la coordinación comunitaria, el desplazamiento del equipo técnico a la asamblea general de socialización, el ajuste y validación de la propuesta metodológica, el nombramiento del equipo local conformado por la comunidad para la conformación del equipo interdisciplinario; en la fase tres, se hace la recopilación de la información, su sistematización y socialización, para la validación por parte de la comunidad; en la fase cuatro, se ajusta de la información recopilada, se categoriza y analiza para la elaboración de los informes parciales y el final; paralelamente, se desarrolla la fase cinco de seguimiento y evaluación, realizada por funcionarios del MEN, la comunidad amorúa y salía y la comunidad educativa; en la fase seis, se hace la asamblea general de retroalimentación de la información para la validación por parte de las comunidad del informe final; en la fase siete, se entrega el informe final al MEN y a la comunidad amorúa y salía. (Producto uno: Contrato interadministrativo N.º 1110 de 2010).

Con relación a la participación activa de la comunidad en el Diseño de su PEC, el informe identifica los siguientes espacios:

- Espacio interinstitucional, que parte de un diálogo de saberes; el componente técnico por parte del MEN en la estructura

del informe a entregar para el cumplimiento de los objetivos del convenio, y la cosmovisión de los pueblos amorúa y salia sobre su visión epistemológica, hermenéutica y ontológica de su Proyecto Educativo Comunitario. Escenario para generar discusión constructiva, concertación, planeación, formulación de estrategias, toma de decisiones, seguimiento y evaluación del proceso pedagógico.

- Espacio de espiritualidad, que permite fortalecer la identidad espiritual de la comunidad. El médico tradicional abre cada momento con la ritualidad que pide permiso y llama a los dioses a hacer partícipe estos momentos de diálogo y reflexión.
- Espacios de vivencia comunitaria, conformados por momentos de toma de decisiones, de compartir, de generar el debate constructivo, de autonomía. El papel del equipo profesional es ser facilitador y orientador del proceso. (Producto uno: contrato interadministrativo N.º 1010 de 2015).



Foto 1. Asamblea general 2014. Resguardo indígena de Caño Mochuelo

En el proceso de investigación cualitativa los *equipos de investigación* toman la figura de *colaborativo*, en el sentido, que tanto los profesionales como el equipo indígena seleccionado por la comunidad son un solo grupo de investigación desde sus saberes o campos disciplinares con igualdad de condiciones epistemológicas y ontológicas. Dietz (2011) lo llama *etnografía colaborativa* y doblemente reflexiva, mientras que Cayon (2018) lo identifica como *etnografía compartida*.

En el desarrollo de formulación del proyecto, se identificó un *equipo interdisciplinario*, donde los profesionales son avalados por las autoridades tradicionales tomando como referencia la experiencia y conocimiento sobre el tema de la educación propia, la comprensión sobre la cultura, las normas y reglas que rigen en la comunidad, como el respeto a los mayores y sus autoridades, y a sus mujeres, y la intención y corazón del investigador sobre el conocimiento entregado por la comunidad.



Foto 2. Encuentro del equipo interdisciplinario con líderes de la comunidad La Esmeralda.



La otra parte del equipo lo conforman representantes de la comunidad amorúa, previamente seleccionados por la comunidad en una asamblea general. Hacen parte del grupo: el médico tradicional que al inicio de cada encuentro busca la armonía y abre el pensamiento con un ritual que lleva al diálogo y al pensamiento constructivo; los traductores, docentes bilingües que en las reuniones y asambleas realizan la transcripción oral al español para los participantes no hablantes de su lengua nativa, incluyendo a los investigadores quienes requieren la información; el líder o autoridad tradicional, quien avala el acceso del equipo profesional, explica las razones de su presencia en la comunidad y autoriza qué tipo de información puede ser entregada a los investigadores. En este contexto la comunidad no es sujeto de investigación sino que es sujeto de su propia investigación con apoyo de los investigadores, hay autorreflexión, análisis y comprensión de su contexto desde la mirada externa. El punto de encuentro dista a cinco (5) horas de la comunidad por aguas del río Casanare.

El acto de organizar y dirigir requiere de la *participación comunitaria*, que desde la cosmovisión indígena tiene un sentido de pertenencia (Bartolomé, 2006) e identidad étnica (Bartolomé, 2005, 2006) donde el trabajo que se produce es colectivo, a partir de un escenario de prácticas y de significados comunes en el que puede haber espacio para la contradicción, la disputa y la negociación (Pérez, 2009).

Para Unda (2000), la participación es un acto de conciencia, con la comprensión de que participar es construir un acto colectivo, es asumir un compromiso con los demás para buscar las soluciones a los problemas sociales, favoreciendo la toma de decisiones al sentirse involucrados en el análisis de sus problemas y su transformación social.

Generar un diálogo transformador requiere de un *orientador* o *facilitador* que acompañe al grupo y lo lleve a encontrar nuevas maneras de pensar y analizar una situación. Este facilitador debe contar con estrategias, herramientas, técnicas y habilidades para garantizar la consecución de los objetivos y la realización de la visión colectiva de la comunidad. (Buraschi y Oldano, 2022)



Foto 3. Socialización del objetivo de los encuentros con la comunidad organizado por la autoridad tradicional (capitán) y la autoridad occidental (rector).

Para Freire, las prácticas participativas deben ser liberadoras, deben apuntar a aumentar la conciencia de las personas participantes para que puedan identificar los problemas, sus causas y encontrar las soluciones. Este acto de diálogo debe “convertirse en un ejercicio de libertad, el medio a través del cual hombres y mujeres se relacionan crítica y creativamente con la realidad y descubren cómo participar en la transformación del mundo” (Freire, 1970).

Según Kisnerman (1982) una de las funciones del facilitador es “estimular a los habitantes de un territorio para que se transformen en vecinos, que como tales tomen conciencia de sus problemas colectivos; conozcan sus recursos, aptitudes y capacidades para afrontar los problemas; elaboren un plan de acción y consigan la comunidad que desean”. Para que el proceso sea posible el facilitador debe “capacitar a su comunidad para el análisis, reflexión y expresión de las personas con quien desarrolla el

ejercicio, debe buscar la relación, intercambio y la comunicación como forma de comprender las situaciones” M. Rueda (1998).



Foto 4. Presentación de la metodología del trabajo a la comunidad La Esmeralda, por parte del orientador profesional externo.

Retomando a Paulo Freire (1988), el orientador debe partir de un concepto de educación problematizadora o liberadora que “pretende desarrollar en el individuo una conciencia crítica que le permita reflexionar sobre una situación, valorarla y valorarse a sí mismo. Las personas, a través de esta conciencia crítica, pueden realizar una verdadera creación cultural, vivir el proceso de su liberación”.

El facilitador u orientador no busca resolver los problemas de una comunidad; su papel es desarrollar sus capacidades y brindar herramientas para que sean ellos mismos quienes modifiquen la situación o problema buscándole solución al mismo. En otras palabras, llevarlos a tomar conciencia de su situación social.

Un elemento fundamental en la participación comunitaria, es el *diálogo intercultural* como desafío de las prácticas participativas, no desde



la base de un paradigma participativo anticuado, cuyo enfoque que pone en el centro estrategias comunicativas que reproducen relaciones de dominación, sino desde la visión freiriana que junto con Scclavi (2010), debe promover el diálogo y transformar las prácticas participativas antidialógicas, en prácticas participativas dialógicas.

De acuerdo con Freire el diálogo y lo *dialógico* está en el centro de la praxis, es decir, el diálogo como resultado de una dialéctica entre acción y reflexión, entre sujeto y sujeto para la transformación y humanización (Aguilar, 2020).

La construcción del conocimiento es un acto de creación participativa. En palabras de Freire: “radicalidad necesaria como sello de la relación gnoseológica” (1994). Con el fin de evitar la fragmentación grupal se debe generar concientización y reconocimiento de las personas como sujetos críticos que hacen parte del proceso dialógico de transformación social.

A manera de ejemplo, en la siguiente fotografía se da un diálogo intercultural sobre el concepto de saberes o conocimientos que hacen parte de un modelo curricular (Lo que se busca enseñar). Existe un diálogo creado sobre competencias de saberes orientadas por el MEN que han clasificado como áreas obligatorias o fundamentales (Matemáticas, español, ciencias naturales y sociales) (art. 23. Ley 115/1994).



Foto 5. Definición conceptual desde la cosmovisión amorúa sobre la categorización de los saberes propios que buscan ser parte del currículo propio.

Por otro lado, el pueblo amorúa, desde su cosmovisión ha identificado unas áreas o campos del saber fundamentales para la pervivencia y supervivencia como pueblo indígena. Algunas de las intervenciones dadas en las asambleas del año 2015 nos presentan un debate sobre el tema.

En lo referente a la espiritualidad amorúa se interviene: “*¿Qué es la espiritualidad?* Es el conocimiento propio y respeto del pueblo, a la naturaleza y la ley. *¿Para qué es la espiritualidad?*, para mantener el equilibrio de la naturaleza y para qué enseñar espiritualidad, para que los estudiantes fortalezcan la importancia del equilibrio y de la naturaleza”. (Asamblea, 2015).

“*¿Qué es el Gobierno propio?* en la estructura tradicional del Gobierno, ¿para qué es el Gobierno propio? para liderar procesos autónomos en el territorio de acuerdo con sus Usos y costumbres. ¿Para qué enseñar el Gobierno propio? para que los alumnos conozcan y aprendan su gobierno tradicional y asimismo lo apliquen en su comunidad”. (Asamblea, 2015).

Una primera conclusión del proceso de participación de los pueblos indígenas en el marco del derecho a la autodeterminación es tener presente los espacios de participación propios de sus dinámicas como sujetos de transformación de su realidad y empoderamiento de su entorno, donde los agentes externos son orientadores de un proceso que brindan estrategias y herramientas para que los participantes identifiquen, reflexionen y tomen sus propias decisiones.

## **Capítulo 2. Logros dados durante el proceso de participación comunitaria en el diseño del PEC.**

La participación democrática en la producción del conocimiento, en los pueblos indígenas, se enmarca en la autodeterminación, para Orlando Fals Borda “es importante que en cada región y principalmente en el tercer mundo tropical y subtropical donde se originó esta metodología (IAP), se utilicen raíces propias de explicación, descripción, sistematización y transformación de los contextos y de las condiciones sociales existentes” (Fals Borda, 1990).

En relación con los procesos de etnoeducación y la participación en su diseño, el Decreto 2016 de 2007. Por el cual se crea la Comisión Nacional de Trabajo y Concertación de la Educación para los Pueblos Indígenas... cita:

“la educación para los Pueblos Indígenas hace parte del derecho a la educación y se sustenta en el compromiso de elaboración colectiva, donde los distintos miembros de la comunidad en general, intercambian saberes y vivencias con miras a mantener, recrear y desarrollar un proyecto global de vida, de acuerdo con su cultura, su lengua, sus tradiciones y sus fueros propios y autóctonos, en el marco de sus planes de vida y de la interculturalidad” (Considerando).

---

*La planeación participativa como potencial de consenso en la construcción de procesos comunitarios.* Para Obando y otros (2003), la planeación participativa debe asumirse como un proceso de diseño de futuros posibles que reconoce la especificidad y que parte de los contextos particulares donde la propia experiencia tiene lugar, no se aparta del sentido de construcción social del territorio específico, va más allá de su ordenación funcional o física.

Dos elementos son parte del proceso de la planeación participativa; la diversidad y el diálogo intercultural, prioritarias para la reconstrucción cultural de los ámbitos de comunidad como lo denomina Gustavo Esteva (1995) “regenerando su propia capacidad curativa [...] regenerar la tierra y la cultura y con el tiempo mejorar la nutrición [...] la recuperación de la propia definición de necesidad”.

En la cosmovisión de los pueblos todos son actores del proceso, todos tienen voz y voto en la toma de decisiones. Los espacios de participación buscan la memoria y reconstrucción de los saberes: “De esa categoría marco, definimos tres categorías más pequeñas; el gobierno, la organización territorial y de estas otras categorías, nos toca decidir otras categorías más pequeñas, entonces voy a tomar un ejemplo de organización”... (Asamblea, 2015).



F6. Líder indígena del pueblo amorúa en asamblea comunitaria realizando la planeación de las actividades orientadas al alcance de los objetivos.

Continuando con el ejercicio de la planeación del currículo propio, la comunidad en asamblea toma la decisión de no evidenciar ciertos temas de pervivencia espiritual: “La medicina tradicional es un eje transversal del currículo. La espiritualidad y rezos, eso lo tenemos que quitar y dejar solamente medicinas tradicionales, médicos tradicionales, también tener una serie de médicos tradicionales, el chupador, el sobandero, el partero, todos los médicos”.

*Recopilación de los conocimientos propios a través del diálogo de saberes.* Basado en la conversación de distintos actores a partir de la reconstrucción histórica de los saberes, reconociendo el carácter intrínseco de las representaciones y prácticas sociales del proceso de educación propia que difiere de la educación occidental. (Espinoza y Ysunza, 2009). El diálogo de saberes se realiza mediante la conversación entre actores del nivel profesional y el nivel social, cada quien manifiesta sus puntos de vista sobre una situación particular, se busca evitar imposiciones de argumentos o razones, el fin reconstruir y resignificar nuevas formas de entendimiento en nuevas comprensiones y lenguajes que puedan traducirse en prácticas compartidas social y técnicamente aceptadas (Restrepo, 2012).

En la dinámica del diálogo los saberes no se deben limitar al saber convencional ya que minimizaría el saber tradicional, se busca una integración dialógica entre sujetos con conocimientos disciplinares y académicos con los de representantes comunitarios que encarnan los saberes de su comunidad, tradición, cosmovisión y cultura. El diálogo de saberes no solo involucra la mirada de expertos, sino también debe legitimar el saber de la experiencia social (Espinoza y Ysunza, 2009).



F7. Diálogo de saberes. Comunidad amorúa en un espacio autónomo de tejido de pensamiento y saberes para el diseño del proyecto educativo comunitario

El diálogo de saberes es un espacio autónomo de tejido de pensamiento, entre todos construyen una propuesta de currículo propio, y entre todos se aprueba. “Tenemos artesanía femenina y masculino. Capítulo 1, juguetes y juegos. Elaboración de juguetes en maderas, juegos en el agua... entonces tenemos los collares, manillas balón, balones y decoraciones... Unidad 3 canciones tradicionales tiantan para el capítulo 1, canciones infantiles de alegría y arrurrú». (Asamblea, 2015).

*La cartografía social como expresión del saber ancestral.* Resultado de conversaciones en grupo y experiencias personales de una comunidad, en el cual, a través de mapas se busca comprender lo que ha ocurrido y ocurre en el territorio, les permite a los actores alejarse de sí mismo para poder mirarse. Su objetivo es generar procesos de producción de conocimiento y de re-conocimiento para el fortalecimiento de su identidad cultural. En el acto de construir mapas se desata procesos de comunicación entre los participantes, como sujetos pensantes, críticos y propositivos, y pone en evidencia diferentes tipos de saberes que se mezclan para poder llegar a una imagen colectiva del territorio. (Medina, 2001).

El resultado de la investigación como conocimiento es producto social y se construye en un proceso de relación, convivencia e intercambio con los otros (sujetos) y de estos con la naturaleza.

Como resultado del proceso está el conocimiento de la realidad social, y esta es protagonista central en el proceso de transformación. Los sujetos son el actor principal en esta dinámica ya que son ellas las que construyen, recrean y se apropian del conocimiento, induciendo así a aproximaciones conceptuales y a generar actitudes que llevan a re-pensar y a tener una práctica social de construcción.

La cartografía social expresa la cosmovisión o concepto que el pueblo amorúa tiene sobre el territorio:

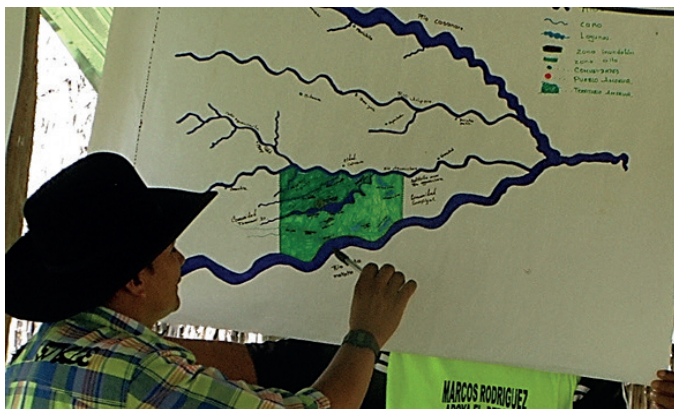
- ¿Qué es el ambiente integral?
- Es el espacio adecuado para el mantenimiento y convivencia con el entorno.
- ¿Para qué es el ambiente integral?
- Para obtener los recursos naturales, animales, plantas, cuencas hidrográficas.
- ¿Para qué enseñar ambiente integral?
- Para que haya un equilibrio entre el pueblo y la naturaleza, de tal manera que esta ofrezca los recursos naturales que ayuden al sostenimiento de la comunidad”. (Asamblea, 2015)





F8. Mapa parlante. Recurso didáctico conocido elaborado por la comunidad donde se plasma la visión y concepto del territorio, uno de los ejes del diseño curricular.

*La oralidad, la razón y el corazón del pensamiento propio.* Se califica la oralidad como un instrumento del lenguaje mediante el cual se trasmite el conocimiento, al respecto Jan Vasina (1968), indica que “los etnólogos consideraban que las tradiciones orales constituían una fuente histórica valiosa con la condición de que concordara con las pruebas aportadas por la arqueología, la lingüística, la etnología y la antropología física”. Desde esta concepción, la oralidad dentro de sus entornos, salvaguardan los valores, creencias y tradiciones, como también, contribuyen a la transmisión del conocimiento.



F9. Tradición oral amorúa. Docente indígena amorúa presentando a los profesionales y comunidad los saberes y conocimientos sobre el territorio y la historia, en lengua nativa.

En las comunidades indígenas, la tradición oral es entendida como el medio por el cual se trasmite el pasado, donde cada miembro se identifica como un narrador oral cuya función es transmitir enseñanzas y conocimientos, estableciendo lazos de identidad en los que están presentes las costumbres y la continuidad generacional de la cultura. La oralidad representa el pensamiento profundo de los pueblos y el significado simbólico de la realidad que hace parte de su historia cultural.

En memoria histórica del pueblo, donde estaría lugares de recolección y asentamientos ancestrales. Estaría la ubicación geográfica ancestral y sitios ancestrales que sería donde viene del territorio de pasado. El territorio presente, estaría en la ubicación de la comunidad del pueblo amorúa, territorio de movilidad por el paso, lugares de recolección, protección del territorio, desprenderían estos temas del territorio presente. Territorio futuro, pues sería la ampliación del territorio donde tenemos que ver para qué es la ampliación, porqué la ampliación. (Asamblea, 2015).

***Construcción de saberes.*** Forma de mantener la cultura y la identidad de generación en generación. Según Quilismal (2005) el saber indígena es considerado un:

Conjunto de conocimientos, usos, costumbres y representaciones culturales (...) son transmitidos de generación en generación; siendo los mayores de la comunidad los principales encargados de esta transmisión mediante la oralidad, que están vinculados a sus mitos de origen, su

cosmovisión, sus formas particulares de producción, medicina tradicional, ley de origen, etc. (p.61).

Al tejerse una relación del hombre con la naturaleza se establece un lazo entre la espiritualidad, la familia y la comunidad. En la memoria de las y los mayores se guarda el orden cultural, social, político, educativo y material de los pueblos.

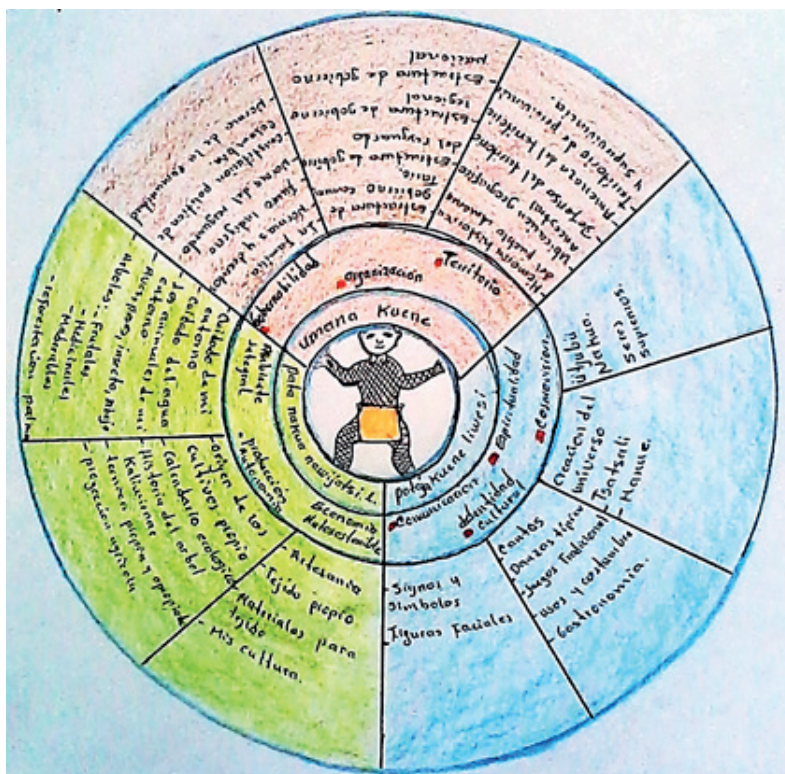


F10. *Construcción de saberes* desde el pensamiento colectivo. Donde la comunidad tiene voz generando un empoderamiento por su aporte al proceso en el diseño del PEC.

*Tejido de pensamiento para la construcción de saberes.* Es desde la memoria colectiva donde se empieza a tejer el pensamiento con todos los actores que hacen parte del territorio a partir del acto de pensar, reflexionar y hacer memoria. Para la UNESCO el Saber Ancestral parte de los conocimientos locales que se han venido construyendo desde la interacción del hombre con la naturaleza. Este conocimiento forma parte integral de un



sistema cultural que combina la lengua, los sistemas de clasificación, las prácticas de utilización de recursos, las interacciones sociales, los rituales y la espiritualidad. (UNESCO, s.f.)



F11. Pensamiento o cosmovisión. Su mirada sobre el concepto epistémico de educar; la malla curricular del modelo de educación propia.

Desde la cosmovisión de los pueblos indígenas tejer pensamiento es realizar una acción ancestral que tiene relación directa con los diversos aspectos de la vida cultural, su identidad y cosmogonía propia, reconociendo y afianzando los saberes ancestrales tradicionales de la comunidad. (Rodríguez y Cabiativa, 2012). El tejer pensamiento se relaciona con las prácticas cotidianas que mantienen vivas las tradiciones propias de la comunidad a través de su historia, siendo relevante en el contexto social y familiar por su importancia religiosa, mitológica, ceremonial, comunicativa y utilitaria en la cultura.

¿Qué es la cosmovisión? es la forma de ver en interpretar el mundo de acuerdo a las creencias, saberes ancestrales, ¿Para qué es la cosmovisión? para reconocer la procedencia de origen, normas y reglamentos inviolables que deben trascender generación en generación. ¿Para qué enseñar cosmovisión? para que los estudiantes reconozcan su régimen y esta perdure en el tiempo. (Asamblea, 2015).

Para el pueblo amorúa las plantas medicinales son una riqueza natural que desde tiempos ancestrales se ha visto como guardianes de fe para contrarrestar muchas de las enfermedades que se presentan en la comunidad. (Asamblea, 2015)

*Asamblea comunitaria, espacio de validación del conocimiento.*

Su validez está fundada en la conservación de la tradición oral, en los espacios colectivos de debate, contradicción, reflexión, toma de decisiones y la socialización al interior de la comunidad. En este espacio se ajusta y se aprueba para luego ser implementado en el contexto y la cultura.



F12. Socialización y validación de Saberes. El rector Vicente Malpica de la IEI Kaliwirnae socializa a la comunidad y a la institucionalidad (MEN) el diseño del PEC.

La validación de un proceso va seguida del empoderamiento para que no quede en una práctica inválida. De acuerdo con Úcar (2009) y Ferre (2015), el empoderamiento es la búsqueda de conversión de las personas y de las comunidades en protagonistas de su propio cambio - destino, dotándolas de control y dominio sobre su realidad, haciéndolas responsables y corresponsables de las acciones en las que se involucran y por las que están afectadas, con la finalidad de lograr la transformación positiva de la misma.

Continuando con Estévez, Jiménez y Musitu (2011), el empoderamiento centra su actividad en proporcionar la capacidad de autodeterminación a las personas y fomentar su participación en sus comunidades por medio de la propia participación ciudadana, a través de organizaciones y actividades de carácter comunitario, para la transformación comunitaria.

De dónde invito a que seguía trabajando sobre las preguntas, problemas que sigamos esperando cada unidad temática... pero sí ante ustedes como puedo establecer un mandato que por lo menos 1 día cada 15 días, porque solamente a seguir trabajando por esa malla, sobre este currículo, seguiré acompañando... viabilidad política local, sobre todo sobre el colegio... tipo profesional que nos han dado la orientación para continuar con nuestro trabajo y del proceso de las mallas curriculares... (Asamblea, 2015).

### **Capítulo 3. Lecciones aprendidas durante el proceso de participación comunitaria en el diseño del PEC.**

Acercar a la comunidad desde la estructura dialógica planteada por Buraschi, Aguilar y Freire con el fin de facilitar una lectura crítica de su realidad, desde una participación horizontal, requiere establecer relaciones sociales fundamentada en la confianza, la igualdad, la diversidad, el interés común y la corresponsabilidad (Buraschi y Oldano, 2022). La confianza, permite la apertura de la persona, facilita su participación auténtica y evita las actitudes defensivas; esta se construye a través de relaciones basadas en el respeto, la disponibilidad, la humildad, escucha recíproca, la transparencia del proceso y fe en el ser humano, en su capacidad de transformación. (Freire, 1970). No hay diálogo sino hay igualdad, debe haber una relación asimétrica entre las personas participantes, estas deben estar dispuestas abandonar su rol para ponerse en discusión. La diversidad, es efectiva cuando en los procesos participativos hay personas con diferentes puntos de vista y diferentes visiones del mundo, en especial aquellos que no están de acuerdo con la visión dominante.

Si el objetivo de un proceso comunitario es buscar la sostenibilidad del mismo, las personas implicadas deben sentirlo propio, apropiarse de él, deben sentir que es real lo que está en juego, que pueden contribuir a transformar la realidad y que el esfuerzo participativo realmente vale la pena, debe existir un interés común de transformación que se genera en el proceso del diálogo. Citando a Senge (1990) una visión común puede ser extremadamente potente y transformadora, permite la cohesión grupal y asegura la sostenibilidad del proceso porque la gente toma conciencia de que el cambio es posible. Forjar dicho cambio requiere de la corresponsabilidad o compromiso de todos y todas: todas las personas participantes son responsables del proceso, son responsables de sostenerlo y son responsables de facilitarlo. La estructura dialógica maximiza el reparto del poder y de la responsabilidad por medio de un sentido no jerárquico. (Buraschi y Oldano, 2022).

Lograr autonomía e identidad requiere quebrar los patrones de dependencia y sumisión, de una distribución justa del poder, y que “las comunidades organizadas queden capacitadas para continuar solas autónomamente las labores emprendidas” (Fals Borda, 1985). Se deben evitar las prácticas participativas que reproducen los sistemas de dominación donde hay existencia de sujetos dominantes y sujetos dominados; que son “objetos” de la falsa práctica participativa. Situaciones en las que se hace ver estructuras decisionales verticales de falsa participación, es decir; se involucra a la ciudadanía en procesos decisionales, pero finalmente se dejan las decisiones sin efecto; se planifican procesos participativos desde las instituciones, sin involucrar realmente a las personas directamente afectadas por la situación-problema que se quiere modificar. Ser parte de la verdadera práctica participativa es lo que Paulo Freire llama “participación verdadera” o acto de “injerencia”, una forma de ganar el derecho a tener voz en las decisiones que afectan la propia vida y situación.

Es común que las comunidades sean parte de la práctica de “manipulación” común en los procesos participativos en los cuales la población local colabora en la ejecución de los proyectos locales que han sido previamente planificados desde fuera de la comunidad sin consultarles. O cuando la opinión local es tomada en cuenta a la hora de diseñar los proyectos o programas, pero mediante “consultas rápidas” efectuadas por especialistas externos/as. Para Freire la participación es un objetivo en sí mismo, una de las condiciones para alcanzar una democracia plena, esta se debe concebir como un proceso de implicación y acción para potenciar la capacidad política y económica de los sectores sin poder y con mayores niveles de vulnerabilidad. Se trata en definitiva de un proceso de empoderamiento, que mejore las capacidades y la situación de las personas más vulnerables, y que les dote de un mayor grado de control e influencia sobre los recursos.

El empoderamiento en los procesos comunitarios hace referencia a una circunstancia de dominio o autoridad por la que individuos o grupos logran por sí mismos transformaciones dirigidas a mejorar la calidad de sus vidas y el acceso a bienes y servicios de la sociedad a través del ejercicio de la participación democrática en la vida de la comunidad. Powell (1990) afirma que el empoderamiento debe ser entendido como el proceso a través del cual los individuos, grupos y comunidades pueden llegar a tener la capacidad de controlar sus circunstancias y de lograr sus propios objetivos para conseguir una mayor calidad de vida. Es decir, las personas y su comunidad adquieren control y dominio de sus vidas. Se evidencia empoderamiento de un proceso cuando sus integrantes y la comunidad muestran aptitudes, motivación y recursos suficientes para realizar las acciones que mejoran la vida de la comunidad, cuando se identifica eficazmente sus necesidades, y tiene la capacidad de desarrollar estrategias adecuadas para la resolución de sus problemas.

## Conclusiones

Las siguientes reflexiones a manera de recomendación tienen como objetivo que las intervenciones a desarrollar en comunidades indígenas sean un referente al implementar procesos que busquen impactar en la pervivencia y supervivencia de estos pueblos:

Reconocer la voz de los actores en los procesos de desarrollo social es un referente institucional, ya que al ser partícipes activos durante la formulación y ejecución del mismo se establece un compromiso de continuidad. Así mismo, el respeto a la autoridad tradicional y las normas y reglas de convivencia que se llevan en la dinámica social. En algunas comunidades existe la convicción de que el agente externo trae enfermedad por ello deben realizar un ritual de limpieza no solo de la persona sino de todo aquello que lleven al lugar.

La conformación de equipos interdisciplinarios “con voz” en el desarrollo de los procesos es fundamental, ya que los integrantes de la comunidad se sienten en igualdad de condiciones con el profesional, existiendo confianza y reconocimiento de saberes. Evitar el choque cultural por parte de agente externo es aportar al proceso comunitario que busca transformación social. En algunas comunidades se realiza el ritual de selección de los profesionales y se tiene en cuenta la experiencia del profesional, el conocimiento sobre la dinámica cultural, el respeto a la cosmovisión del pueblo, el pensamiento holístico y ética del profesional.

Acciones propias de la comunidad que están regidas por la dinámica social, sus calendarios ecológicos y culturales. Hay momentos en que las intervenciones en los procesos comunitarios deben parar por un tema



espiritual, como el caso de la “fiesta de la reina” donde toda la comunidad gira en torno a este momento. Para la comunidad es una fiesta de importancia que refleja la armonía y el equilibrio de la madre tierra, el no respetarlo es un mensaje de desequilibrio comunitario.

Se debe entender la flexibilización de la planeación de tiempos, acciones y espacios que se dan en las comunidades, de ahí la importancia de la planeación participativa concertada. Así mismo, las dinámicas propias de los espacios autónomos de toma de decisiones y la autodeterminación de los pueblos. Por dar ejemplo, es parte del protocolo de las asambleas comunitarias iniciar con un ritual de equilibrio y sabiduría en cabeza de un médico tradicional para el cual todos participantes deben respetar dicho acto de identidad.

## Referencias

- Anaya, J. (2019). *Autonomía Indígena*. Territorio Indígena y Gobernanza. <http://territorioindigenaygobernanza.com/web/autonomia-indigena>
- Barnechea, M. y Morgan, M. (2010). La sistematización de experiencias: producción de conocimientos desde y para la práctica. *Tendencias y Retos*, 15 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4929270>
- Bartolomé, M. (2006). *Gente de costumbre y gente de razón. Las identidades étnicas de México*. Siglo XXI Editorial.
- Bartolomé, M. (2005). *Una lectura comunitaria de la etnicidad de México. La comunidad a debate. Reflexiones sobre el concepto de comunidad en el México contemporáneo*. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Banks, M. (1995). Capítulo III. La fotografía como herramienta en la investigación exploratoria de un fenómeno social. [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/ldf/jimenez\\_r\\_mc/capitulo3.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ldf/jimenez_r_mc/capitulo3.pdf)
- Buitrago, M. (2019). *Sistematización de una experiencia etnoeducativa en educación inicial bajo el modelo biopsicosociolaboral de la Fundación Mujer y Hogar - FMH en la población Wayú de la ranchería La Playa de la Alta Guajira Colombiana 2016- 2018* [Tesis de Maestría en primera infancia, educación y desarrollo, Universidad de Santander]. Repositorio digital. <https://repositorio.udes.edu.co/entities/publication/405bf08a-b96d-4280-90d4-97272e4cc76a>
- Buraschi, D. y Oldano, N. (2022). La herencia de Paulo Freire en las prácticas participativas dialógicas. *RES, Revista de Educación Social*, 35, Julio-Diciembre, 404-419. <https://eduso.net/res/wp-content/uploads/2022/12/res-35.miscelanea.5-daniel.pdf>
- Buraschi, D., Aguilar-Idáñez, M. y Oldano, N. (2019). El enfoque dialógico en los procesos de participación ciudadana. *Quaderns d'animació i*

- 
- educació social, Revista semestral para animador@s y educador@s sociales*, 30 (2), 1-13 [https://quadernsanimacio.net/ANTERIORES/treinta/index\\_htm\\_files/El%20enfoco%20dialogico.pdf](https://quadernsanimacio.net/ANTERIORES/treinta/index_htm_files/El%20enfoco%20dialogico.pdf)
- Campos, Y. (1988). *Elementos de la participación comunitaria*. Fundación Friedrich Ebert de Colombia.
- Carvajal-Burbano, A. (2018). *Teoría y práctica de la sistematización de experiencias*. (Quinta edición). Universidad del Valle
- Consejo de Educación de Adultos de América Latina – CEAAL (2009).
- Corporación Claretiana Normán Pérez Bello. (2018). *Sistematización de experiencia con el pueblo indígena Maiben Masiware - Gente del río Ariporo (Podipodikji) 2006 – 2016*. Impresol Ediciones. [https://corporacionclaretiana.org/wp-content/uploads/2019/10/ilovepdf\\_merged.pdf](https://corporacionclaretiana.org/wp-content/uploads/2019/10/ilovepdf_merged.pdf)
- Decreto 2406 de junio 26 del 2007. Por el cual se crea la Comisión Nacional de Trabajo y Concertación de la Educación para los Pueblos Indígenas en desarrollo del artículo 13 del Decreto 1397 de 1.996. El presidente de la república de Colombia. [Decreto 2406 de 2007 - Gestor Normativo - Función Pública \(funcionpublica.gov.co\)](http://www.funcionpublica.gov.co/htm/ver_detalle_documento.asp?id_documento=1044)
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2019). *Población indígena de Colombia. Resultados del censo nacional de población y vivienda 2018*. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-etnicos/presentacion-grupos-etnicos-2019.pdf>
- Espinosa, L. y Ysunza, A. (2009). Diálogo de saberes médicos y tradicionales en el contexto de la interculturalidad en salud. *Ciencia Ergo Sum*, 16. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5035081>
- Estévez, E., Jiménez, T. y Musitu, G. (2011). Empowerment y desarrollo comunitario. En I. Fernández, J. Morales y F. Molero (Eds.). *Psicología de la intervención comunitaria* (pp. 57-96). Desclee de Bouwer.
- Ferre, M. (2015). *Empoderamiento, participación y sentido de comunidad. El caso de las mujeres de Cascallares II*. [Tesis de Grado. Facultad de Ciencias de la Salud. Departamento de Psicología Evolutiva, Educativa, Social y Metodología, Universitat Jaume]. [https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/136547/TFG\\_2014\\_ferreM.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/136547/TFG_2014_ferreM.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Fals Borda, O. (1985). *Conocimiento y Poder Popular* (1ª ed.). Siglo XXI.
- Fals Borda, O. (1990). *El Tercer mundo y la reorientación de las ciencias contemporáneas*. Nueva Sociedad.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Freire, P. (1980). *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI.

- Freire, P. (1994). *Cartas a quien pretende enseñar*. Siglo XXI.
- Gómez, E. (2012). Planeación participativa intercultural: reflexiones para el trabajo social. *Ra-Ximhai*, 8, (2) enero – abril. [https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/4786/1/G%c3%b3mezEsperanza\\_2012\\_Planeaci%c3%b3nParticipativaIntercultural.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/4786/1/G%c3%b3mezEsperanza_2012_Planeaci%c3%b3nParticipativaIntercultural.pdf)
- Habermas, J. (1973). Conocimiento e interés. *Ideas y valores* (42-45), 61-76. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/idval/article/view/29111/29384>
- Jara-Holliday, O. (2001). Dilemas y desafíos de la sistematización de experiencias. ASOCAM: Agricultura Sostenible Campesina de Montaña, Intercooperation, Cochabamba. Bolivia. <https://cmapspublic.ihmc.us/rid=1HDJ380WH-1FY8F8S-1FYD/Jara%20dilemas.pdf>
- Kisnerman, N. (1982). *Colección Teoría y práctica del trabajo social. Comunidad*. Volumen V. Editorial Humanitas.
- Martínez, V. (2013). *Paradigmas de investigación. Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctico crítica*. Posgrado Integral en Ciencias Sociales de la Universidad de Sonora. [https://pics.unison.mx/wp-content/uploads/2013/10/7\\_Paradigmas\\_de\\_investigacion\\_2013.pdf](https://pics.unison.mx/wp-content/uploads/2013/10/7_Paradigmas_de_investigacion_2013.pdf)
- Medina, H. (2001). La cartografía social para la planeación participativa: experiencias de planeación con grupos étnicos en Colombia. Scribd. <https://es.scribd.com/document/84857652/La-cartografia-social-para-la-planeacion-participativa>
- Namakforoosh, N. (1995). *Metodología de la Investigación*. Limusa.
- Obando, Á., Gómez, E., Román, M., Urrego, L. y Restrepo, C. (2003). La planeación participativa: una apuesta de ciudad. Corporación Región (Medellín, Colombia), Cedecis, Convivamos, IPC, Fundación Social (Colombia): Pregón Ltda. <https://bibliotecascomfenalco.on.worldcat.org/oclc/318275267>
- Olivares, J. (2013). Procesos de participación en la población Legua Emergencia: Sistematización de experiencia en intervención comunitaria realizada por ONG La Caleta. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología. <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/130984/Memoria%20Josefina%20Olivares.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pérez, M. (2009). La comunidad indígena contemporánea. Límites, fronteras y relaciones interétnicas. En *Miguel Lisbona Guillén. (Ed.), La comunidad a debate. Reflexiones sobre el concepto de comunidad en el México contemporáneo* (pp. 87-100). El Colegio de Michoacán:



- Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH). <https://mayalorena.com/2020/03/31/la-comunidad-indigena-contemporanea-limites-y-fronteras/>
- Restrepo, D. (2012). La salud pública como escenario para el diálogo de saberes. *Revista CES Salud Pública*, 3 (1), 1-3. [https://revistas.ces.edu.co/index.php/ces\\_salud\\_publica/article/view/2133](https://revistas.ces.edu.co/index.php/ces_salud_publica/article/view/2133)
- Rincón, J. (2017). *La investigación acción participativa en Orlando Fals Borda y la subversión del orden social* [Tesis de Maestría en Filosofía Latinoamericana, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Santo Tomás]. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/9270/AbdulJonathan2017.pdf?seque>
- Rodríguez, N. y Cabiativa, M. (2012). Pedagogía de la tradición oral. Un aporte a la recuperación de la identidad ancestral a través del tejido. *Praxis Pedagógica*, 12(13). 194-208. <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/praxis/article/view/500>
- Rueda, J. (1998). Comunitat, participació i benestar social. En homenatge a Josep M. Rueda. Barcelona: Diputació de Barcelona: Fundació d'Estudi i Cooperació.
- Sachs, W. (Ed.), citando a Esteva, G. 1995. Diccionario del Desarrollo. Una guía del conocimiento como poder. Desarrollo. (p. 52) PRATEC. <https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESSION-6-Sachs-Diccionario-Del-Desarrollo.pdf>
- Sánchez, M. y Revuelta, F. (2005). El proceso de transcripción en el marco de la metodología de investigación cualitativa actual. *Enseñanza & Teaching: Revista Interuniversitaria de Didáctica*. 23, 367-386. [http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:20243/proceso\\_transcripcion.pdf](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:20243/proceso_transcripcion.pdf)
- Sclavi, M. (2010). Il metodo del confronto creativo: un upgrading della democrazia. En, Amministratrici local: fare bene e condividere. La comunicazioni efficace degli enti local. Institute degli Innocenti. <https://www.calameo.com/read/0001179655afad4b3eab1>
- Senge, P. (1990). *La quinta disciplina. El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje*. Granica
- Souza, J. de (2008). Sistematización: un instrumento pedagógico en los proyectos de desarrollo sustentable. Centro de Educación de la Universidade Federal de Pernambuco (UFPE), <https://shorturl.at/fjmMt>
- Torres, A. (1999). La sistematización de experiencias educativas: Reflexiones sobre una práctica reciente. *Pedagógica y Saberes N.º 13*. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/0030/0983>
- Trillos, M. (1995). Multilingüismo. En *La Sierra Nevada de Santa*

- Marta. THESAURUS. Tomo L. Núm. 1, 2 y 3. Centro Virtual Cervantes. [https://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/50/TH\\_50\\_123\\_307\\_0.pdf](https://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/50/TH_50_123_307_0.pdf)
- Úcar, X. (2009). La comunidad como elección: teoría y práctica de la acción comunitaria. [https://ddd.uab.cat/pub/recdoc/2009/54267/comele\\_a2009.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/recdoc/2009/54267/comele_a2009.pdf)
- Unda, M, Aguinaga, M. (2000). Como rayo en cielo sereno. Reflexiones acerca de la participación popular en el Ecuador. Centro de Investigaciones CIUDAD, Serie Ensayos Forhum, 12: 15-42. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/113869-opac>